

## ACTUALIDAD MÉDICA

## EL TRATAMIENTO DE LAS TIÑAS POR EL ACETATO DE TALIO

por el doctor

A. CARRERAS

Director del Servicio Municipal de Dermatología de Barcelona

El desgraciado accidente del Hospicio de Granada, en donde han muerto trece niños a consecuencia de una intoxicación por el acetato de talio que les fué administrado para curar sus tiñas, pone nuevamente de actualidad el problema de la toxicidad del medicamento y los peligros de esta medicación como agente de depilación en masa. La eficacia como depilatorio del acetato de talio, fué descubierta casualmente al notar los efectos en enfermos tratados por talio con otros fines terapéuticos (sudores de los tuberculosos, enteritis, etc.). Fué SABOURAUD en Francia, como primera autoridad mundial en enfermedades del cabello, el que hizo sus estudios sobre la acción depilatoria del talio. Después de un período de experiencias abandonó el talio por creerlo peligroso, debido a los fenómenos tóxicos que provoca y por creer muy superiores los rayos X para obtener la depilación en masa. Este es todavía el criterio actual de SABOURAUD, puesto que en el Congreso de Dermatólogos de L. F. de Bruselas, combatió una comunicación de CICERO a favor del talio.

El profesor CICERO, de Méjico, es uno de los que más ha trabajado en este asunto y uno de los más entusiasmados. Las dificultades en que se encontró durante la guerra para obtener las ampollas para los Rayos X hizo que diese un gran incremento a sus experiencias. En 1919, presentó una completa memoria que ha sido el punto de partida de todos los ensayos posteriores y en que fijaba las normas para la administración del talio en las tiñas. Siempre ha tenido detractores esta terapéutica, debido a los fenómenos tóxicos que puede provocar. Hoy estos detractores hacen injustamente un nuevo argumento en contra del talio de un hecho no esclarecido todavía, pero que desde luego no es un accidente imputable al talio, sino a un error, muy lamentable, pero posible en todas las medicaciones y en todos los órdenes de la vida. No pretendemos en esta nota hacer la apología ni proclamar la superioridad del talio para depilar las tiñas, pero sí creemos poner el problema del talio en su justo medio.

La radioterapia y el talio son los dos medios eficaces con que contamos actualmente para obtener la depilación en masa. Son los dos únicos medios que provocan una depilación suficiente para obtener la curación de una tiña. Los rayos Roëntgen tienen en su favor el no producir fenómenos generales; en cambio, no siempre, sobre todo en sitios alejados de ciudades, se puede disponer de un instrumental apropiado y personal apto, y además, es necesaria una técnica correcta

sin la cual, y aún con ella, nos exponemos a una depilación definitiva.

En cambio, el acetato de talio administrado por ingesta y a dosis depilatorias, da casi siempre fenómenos tóxicos, pero pequeños síntomas y pasajeros de poca importancia. Estos fenómenos, debido a la ingestión del talio, consisten en dolores articulares, casi siempre de extremidades inferiores y más frecuentemente de rodillas. Acompañan a éstos una astenia a veces bastante marcada.

Se presenta también, a veces, inapetencia y dolores de vientre, acompañados a veces de una ligera diarrea.

En algunos casos se presenta conjuntivitis. Estos fenómenos son siempre pasajeros y a los pocos días el niño recobra su estado normal. Hay casos en que no provoca ningún síntoma anormal.

La depilación que provoca es completa y casi exclusivamente del cuero cabelludo, respetando casi siempre las demás regiones pilosas (cejas, pestañas), que sin embargo, se resienten algo la consistencia de los pelos. El *defluvium* empieza generalmente entre los 12 a 20 días de haber ingerido el talio, sin fenómenos reaccionales ni molestias. Los fenómenos tóxicos graves que alguna vez se han presentado, incluso un caso de muerte, creemos que es por técnica poco escrupulosa y por estudio incompleto del enfermo. Creemos que esta medicación es inofensiva a condición de estudiar bien el enfermo y observar una técnica correcta. Más de 2000 casos tratados por distintos centros no registran más que un caso de muerte. En nuestro Servicio Municipal de Dermatología, llevamos tratados unos cincuenta enfermos, en cooperación con el doctor X. VILANOVA, sin que, a pesar de los inconvenientes que presenta un tratamiento ambulatorio no hayamos tenido que lamentar ningún accidente.

La técnica que seguimos y que creemos es la correcta, consiste en:

Estudio detenido del enfermo para comprobar que no existe tara orgánica alguna y que el niño no presenta ninguna enfermedad en estado agudo ni crónico, que pueda sensibilizar su organismo ante un tóxico como el talio.

Comprobación de la integridad renal.

Peso exacto del enfermo, inmediatamente antes de la administración del talio.

Preparación de una solución al 2 por 1000 de acetato de protóxido de talio Merek, químicamente puro, cuyo

frasco de origen suministramos directamente a la farmacia.

Determinación rigurosa de la dosis que corresponde al niño, según su peso, calculada a 9 miligramos por kilo de peso. Para ello y para evitar errores, tenemos unas tablas de pesos y dosis escrupulosamente controlados.

Una vez calculada y comprobada la dosis, mezclamos la solución del talio en agua, que es ingerida por el niño, después de 3 horas de ayuno.

Esta dosis es administrada como *dosis única*. Con

todo esto procuramos actuar sobre un enfermo íntegro con una preparación cuidadosa y una dosis exacta máximas garantías, para no provocar accidentes.

Resumiendo podemos afirmar: Que el talio representa para las tiñas una medicación eficaz. Que tiene peligros, como toda medicación tóxica, pero que con las debidas precauciones pueden evitarse los trastornos graves.

Que siempre que, por cualquier causa presente dificultades la depilación por Roöntgen, es el talio la medicación de elección.